

LA EMPLEADA CON FUNCIONES DE JEFE DE PERSONAL DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD CAIMITO SUCRE.

CERTIFICA:

Que en la Planta de Personal de la E.S.E. Centro de Salud Caimito Sucre, no cuenta con el personal idóneo para brindar apoyo a las actividades en **PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO AMBIENTAL DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, CENTRO DE SALUD CAIMITO SUCRE.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1° del Decreto 2209 de octubre de 1998.

Se firma el presente a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.


JUANA MUÑOZ HERAZO
Jefe de Personal (E)